

EL/ARCHIVO



EN EL JUZGADO DE GARANTÍA DE PUERTO MONTT SE VENTILA CASO DE GERVOY PAREDES, ALBÁN MANCILLA Y OTROS SEIS IMPUTADOS.

Abud confirma que sigue defendiendo a Mancilla

El exintendente regional Nofal Abud confirmó que se mantendrá en la defensa del exdirector del DAEM puertomontino Albán Mancilla, imputado por fraude al fisco y por quien la Fiscalía pide 12 años de cárcel, en medio del caso por una supuesta red de corrupción en la anterior administración del municipio de la capital regional.

La decisión del exjefe regional se da mientras se conoce que el defensor penal público Jorge Matzner asumirá la defensa del exalcalde Gervoy Paredes, acusado por el Ministerio Público por delitos de corrupción. La medida fue adoptada por la Defensoría Penal Pública tras la renuncia del penalista Andrés Firmani, quien defendió al exjefe comunal por casi cinco años.

La magnitud del expediente de este caso que tiene a ocho acusados obligará a reformular las cargas de trabajo.

El propio Abud reconoció los esfuerzos que requie-

rirá la etapa final. “Buscaré apoyo en caso de seguir en la causa, otro colega alterno con quien manejar el tema”, aseguró el defensor del castreño Mancilla, exgobernador de Chiloé y exjefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Puerto Montt.

La próxima cita clave está fijada para el 2 de junio próximo, fecha en la que originalmente está programada la audiencia de preparación de juicio oral en el Juzgado de Garantía de Puerto Montt. Sin embargo, y de acuerdo a los intervinientes, se da por hecho que el tribunal decidirá suspender la sesión y fijar un nuevo día.

A su vez, Matzner contó: “Yo estaría incorporándome en este juicio representando al señor Paredes. Ojalá que tenga la opción de poder leer; en el fondo, es como llegar a un colegio en junio y no en marzo. La idea es poder tomar este caso, es complicado porque tiene mucho material”. ☺